



Estanque de las Rosas.

EL SERRALLO.

(Conclusion.)

Saliendo de la sala del trono, se pasa por dos pórticos de mármol y se penetra en otro patio muy reducido. A un lado está un pabellon que contiene la biblioteca, bastante mezquina en verdad, pero en la cual se asegura que existen manuscritos de la mas alta importancia, en calidad de reservados: en ella se vé tambien el árbol genealógico de todos los sultanes, con sus retratos y su *Thougra* ó rúbrica, ricamente pintada y adornada de oro y colores. Cada sultan se compone una rúbrica, que constituye la misma forma; hállase escrita de manera que haga un dibujo original, misterioso é indescifrable para el vulgo. Tal es el *Thougra* de Al dul-Medgid, el sultan actual, que se encuentra en las monedas del imperio, y á la cabeza de todos los firmans ú órdenes emanadas del serrallo, y cuyo sentido es el siguiente: «Abdul-Medgid-Kan hijo de Mahmud Kan, siempre victorioso.»

En seguida se encuentran una docena de pabellones que servian de alojamiento á los hijos del sultan, antes que el uso de tener encerrados á los herederos del trono, fuese abolido por el sultan Mahmud.

En esta parte del serrallo le eleva el *Harem*, habita-

cion de las mugeres del sultan, y de las odaliscas ó hijas de esclavas.

Saliendo de este recinto se baja á los jardines, cuyas magnificas arboledas vistas desde lejos, cautivan la atencion del viajero que sobre el navio sigue los cimientos de las altas murallas, al entrar en el puerto de Constantinopla.

En estos jardines en que el *jaour* (infiel) penetra dificilmente, no parece haber habido plan alguno: no hay en ellos ni alamedas, ni disposicion que indique otro pensamiento que el de tener sombra; pero sus árboles son tan bellos en medio de su rusticidad salvaje, sus glorietas forman tan admirables paisajes, la vegetacion se muestra tan rica, que este mismo abandono contribuye á dar un encanto especial á aquella mansion deliciosa. En un punto de la grande esplanada, en que se encuentra el kiosko de Gulkhaul, ó de las rosas, hay una pequena residencia cerca de un estante de mármol llamado de las rosas, rodeado de árboles y de frondosidades donde los sultanes vienen á disfrutar de el *kief*, ese dulce reposo de Oriente que se disfruta en los parajes mas deliciosos, donde vienen á pacer los gamos, á abrigarse las tórtolas. A un lado se encuentran 40 pinos formando calle y entrelazados los unos con los otros, de la manera mas pintoresca; por otra parte hay cipreses sombríos, que se lanzan como los minaretes sobre las verdes copas de los plátanos y de los terevintos á la par de los altos muros blan-

cos coronados de cúpulas, que sostienen otros jardines mas elevados visibles en lontananza.

Para completar esta descripción del Serrallo y hacerla mas inteligible, concluiremos por donde debíamos haber empezado, por la descripción topográfica de Constantinopla.

El terreno que ocupa esta ciudad parece haber sido destinado por la naturaleza para el establecimiento de una ciudad de primer orden. Elevase en triple anfiteatro sobre un promontorio triangular, que se halla separado del Asia únicamente por un brazo de mar estrecho, que los antiguos llamaban Bósforo, porque un buey le podía pasar á nado. El terreno de Constantinopla consiste en colinas insensiblemente inclinadas, que se elevan por grados en la parte del continente, mientras que declinan en la dirección del serrallo, situado á la punta del triángulo que se interna en el mar. Detrás del serrallo, que es el punto culminante de

la primera colina, se eleva el templo de Santa Sofía. La segunda colina se halla coronada por la mezquita de Osman, cuya bóveda sorprende por su atravesamiento y elevación. La mezquita de Soliman, mas grande aun, domina la tercera; un antiguo acueducto une esta á la cuarta. Sobre el punto mas elevado de la cadena de colinas ha hecho construir el sultan una torre alta, donde velan incesantemente guardias para señalar los incendios que ocurren frecuentemente en esta ciudad, donde todas las casas son de madera. Aunque la calle principal de Constantinopla, que parte del serrallo y atraviesa la ciudad, no es interrumpida mas que á grandes distancias, las casas estan generalmente separadas las unas de las otras por espacios vacios ó por jardines, árboles, ruinas y mezquitas aisladas, cuyos minaretes, de una blancura extraordinaria, contribuyen poderosamente á la belleza del aspecto general.



Murallas del Serrallo.

D. Francisco Ramos del Manzano,

La villa de Vitigudino (cuyo nombre derivan los anticuarios de *Eltira Godinez* hija de *D. Godino de Coimbra*, uno de los que á *D. Ramon de Borgoña* acompañaron en la repoblación de Salamanca), vió nacer á principios del siglo XVII á *D. Francisco Ramos del Manzano*. No nos mueve á hacer esta reseña de su vida la consideracion de que fuese el primer conde de Francos, mérito que tiene poca novedad en los tiempos que alcanzamos; la altura á que como jurisconsulto y hombre de estado supo elevarse es la que le hace digno de mencion á nuestro juicio.

Notable debió ser su lucimiento en los estudios, cuando la fama de ellos llegó á oídos del rey, é hizo que el Consejo de Castilla le escribiera en términos lisonjeros, suficientes á inspirarle mayor ánimo. A los 18 años conseguia tanta honra Ramos del Manzano, ofreciéndosele así la perspectiva de un porvenir brillante. No se crea sin embargo que prematuramente ó por asalto, llegó á los puestos que desempeñó en lo sucesivo; pasó antes por la larga preparacion de 22 años de profesorado en la cátedra de prima de leyes de la universidad de Salamanca. Allí contó entre sus numerosos discípulos al famoso *D. Nicolás Antonio*.

Haremos observar de paso con este motivo, que por en-

tonces conferia las cátedras el voto de los estudiantes. La organizacion escolar tenia un subido color de democracia; luego se convirtió en aristocracia con un claústro y rector; y ahora con los últimos solos en monarquía pura. Si en ello hay progreso ó decadencia ni lo hemos pensado ni nos toca definirlo; no faltará quien una cosa y otra sostenga, dado que suelen tener los hechos el privilegio de probar en pro y en contra.

Fruto fueron de aquella temporada de estudios las obras jurídicas sobre las leyes *Julia et Papia y Rhodia de jactu* (impresas en 1672 y 1678). Aunque olvidadas ya en los rincones de las bibliotecas, son notables por las materias jurídicas y aun económicas que comprenden, y por las curiosas noticias que en ellas abundan respecto á la historia y usos de los romanos y de nuestro país.

Elegido para el cargo de presidente del magistrado extraordinario de Milan, pasó luego al de regente del Consejo de Italia, y sucesivamente á los de consejero de Castilla, de Cruzada, juntas de millones y de competencias.

Ocurrió entonces la sublevacion de Portugal, abriendo una herida que no ha dejado robustecerse cual debiera el poder de la península Ibérica. La energia desplegada por aquel reducido país obtuvo un éxito completo; la independencia se consolidó, y nosotros nos contentamos con proseguir disputando sobre el derecho. Tal fué, por ejemplo, la cuestion relativa de presentar para los obispos vacantes.

Inocencio VIII no quiso reconocer á Juan IV por consiguiente no confirmaba los nombramientos que hacia; y aquel por su parte tambien se negaba á admitir los obispos que *motu proprio* elegia el Pontífice. De aquí resultó que á poco tiempo no se encontraba mas que un solo obispo en Portugal y sus colonias. El gobierno español quiso defender con razones (débiles siempre cuando las armas hablan) su derecho á la provision de tales obispados, y comisionó para ello á D. Francisco Ramos del Manzano. Escribió al efecto un informe ó memorial al papa, cuajado de citas, segun el estilo de aquel tiempo, y cuyas conclusiones eran que no se debían admitir las provisiones hechas por el *Tirano de Portugal*; y que S. S. podía y debía proceder contra él con las armas y medios espirituales propios de su autoridad, sin suspender el procedimiento por recelos de inobediencia ó separacion de aquel reino;— recelos asaz fundados cuando aun estaba reciente el ejemplar de la Inglaterra, y que no debieron calmar las reflexiones, apoyadas en copiosas citas, con que se esforzaba en persuadir que no eran temibles malos efectos del anatema.

El crédito de Ramos del Manzano se aumentó con esta obra jurídico-política; tanto que en el mismo año de su publicacion (1639) fué nombrado para asistir, en compañía de D. Luis de Haro, al congreso que dió por resultado *la paz de los Pirineos*. A solicitar esta paz trajeron á España sus desventuras, las victorias de Turina, y el ver contra sí las fuerzas de Francia y de Inglaterra, gobernada entonces por Cromwell, cuyo apoyo solicitó tarde y en vano Felipe IV. Reuniéronse los plenipotenciarios en la isla de los Faisanes que en medio del Vidasoa participa de los dos países. La etiqueta diplomática estremó allí sus invenciones, llegando hasta á hacer construir una sala en la cual pudieran conferenciar sin salir de sus respetivos territorios. Mazarino representó á la Francia; la balanza no podia menos de inclinarse hácia su lado. Uno de los acuerdos mas graves que se tomaron fué el del casamiento de Luis XIV con la infanta Doña Maria Teresa, previa la renuncia de esta á todo derecho sobre la sucesion de España. Acaso nuestro protagonista, jurisconsulto avezado al respeto inviolable de los contratos, tendria fé en la mencionada renuncia; pero la sagaz prevision de Mazarino conoció la inutilidad de ella, y accedió sin repugnancia. Sabia bien que para exigir el cumplimiento de los tratados entre los pueblos y los Reyes no hay mas tribunal que el de Dios, á cuyo juicio no ha podido hasta ahora apelarse sino por medio de las guerras y de las revoluciones; porque en materia de justicia se halla todavía el derecho público en la situacion que tenia el particular cuando los pleitos se fallaban por desahó en palenque cerrado.

Ramos del Manzano, volviendo á nuestro asunto, ejerció grande influencia en el arreglo de aquellas paces, y Mazarino le dió una muestra de aprecio regalándole un reloj de oro que aquel dejó vinculado á su familia.

Llegó por estos pasos á la cima de su crédito y valimiento; así fué que cuando á Felipe IV se le propuso la conveniencia de escribir la historia del reinado, confiándole á un ministro en quien además del crédito de letras legales y de las de ciencia del estilo, erudición y noticias proporcionadas, concurriesen talento, entereza y sinceridad de intencion y verdad, y tan aventajada graduacion que todo pudiese dar mayor autoridad y fé á lo que escribiese, y en quien tambien se asegurase la confianza necesaria por participarle lo mas reservado de estado y guerra;— no se vaciló en escoger á Ramos del Manzano. No sabemos que llegase á desempeñar tan árdua tarea, pues solo conocemos una obra histórica que con el título de *Reinados de menor edad* imprimió en 1672. Refiere en ella las vidas de Salomon, Teodosio el jóven, D. Alonso el de las Navas, S. Luis de Francia, D. Alonso el del Salado, D. Enrique el Doliente, y D. Carlos V. La escribió para enseñanza de D. Carlos II, cuyo maestro fué nombrado en 1667. En la dedicatoria á la reina madre da cuenta de los progresos de su real alumno; éstos debieron ser empero los de aquel infortunado príncipe! El maestro no se muestra sin embargo descontento, y si alguna vez deja traslucir cosa en contrario, cuida al momento de disimularla con la *vejez y natural grande del rey*, y la falta de rigor, incompatible con el respeto debido á la Magestad. ¡Tan poco favorable á la ingenuidad suele ser la atmósfera palaciega!

En premio de sus servicios obtuvo D. Francisco Ramos del Manzano licencia para fundar el Convento de Franciscanos

lo que verificó en 1670, leyéndose en el escudo de sus armas, la divisa *«Bano paciferi»* alusion evidente á sus negociaciones diplomáticas. Imitando el ejemplo de Lope de Vega se hizo sacerdote en la última época de su vida: murió en 1683 y se halla sepultado en la iglesia de S. Julian en Salamanca.

A. GIL SANZ.

EL KNOT EN RUSIA. (1)

En esta nacion no existe la pena de muerte como castigo legal, pero la legislacion le ha reemplazado por el knot, suplicio horrible inventado para suprimir los grandes crímenes y que causa á menudo la muerte real del condenado. En los casos en que esto puede resistirlo, el infeliz que ha sufrido este castigo, tiene por destino ordinariamente pasar el resto de su vida en las minas, que en Rusia equivalen á mazmorras ó calabozos.

Vamos á dar los detalles relativos á esta pena infamante. Se principia por desnudar al paciente hasta la cintura, y despues se le cuelga de lo alto de una escalera por las dos manos, atadas antes una á otra. En esta posicion, con los pies colgando sin tocar en tierra, el condenado presenta la espalda enteramente desnuda á los golpes del verdugo. El instrumento con que este le sacude es un látigo cuyo mango puede tener 18 pulgadas de largo y la cuerda compuesta de tirillas de cuero blando muy delgadas y flexibles. La vispera del suplicio, se pone esta cuerda en infusion en una vasija llena de leche, con el objeto púdoso de que adquiera mas peso y flexibilidad. Cada golpe de este látigo deja su huella correspondiente y hace brotar sangre en la espalda de la victima.

Cuando se han recibido unos quince latigazos, la piel se hincha extraordinariamente; y las carnes del paciente se muestran tan profundamente sañadas como podian haberlo sido con un instrumento cortante. Aun se avanza á asegurar, que un ejecutor diestro puede matar al culpable al tercer golpe; habilidad que pagan muy bien las familias ricas cuando quieren salvar á uno de sus miembros de la afrenta consiguiente, ó de la desgracia de ser enviado á las minas. Cuando el verdugo ha descargado el número de golpes prescritos en la sentencia (cantidad variable segun la importancia del crimen), desata al condenado que casi siempre hace sin sentido, despues ayudado de sus criados le corta la nariz se la abre con un cuchillo, y le marca la frente y las mejillas con un hierro ardiendo. Terminado el suplicio, el paciente es conducido al hospital, donde se le prodigan todos los cuidados necesarios á su curacion. Si se restablece le trasportan á Siberia, le bajan á las minas del gobierno, ya no vé jamás la luz del sol.

¡¡¡É aquí la civilizacion rusa!!!

MUERTE DE ANA BOLENA.

Revolviendo algunos documentos originales cuyo mayor número pertenece al siglo XVI, hemos hallado una breve pero interesante noticia de la muerte de Ana Bolena, muger de Enrique VIII de Inglaterra. Escribióla en Londres un español que hallándose al servicio de la infortunada reina Catalina, fué testigo ocular de aquel lamentable suceso. Dice así.

«El año de 1536 el rey Enrique estando en la flor de su edad, por atender á sus pasatiempos, acordó de apartarse de los negocios é hizo gobernador al cardenal arzobispo de Yorck. Este sobre no ser docto era hombre bajo, hijo de un carnicero, lo cual no impidió que el rey le diese el sello de Canciller, y el mandó sobre todos los señores de la corte.

«El rey de Francia buscó la amistad del cardenal y halló por este medio el camino de enemistar á la Inglaterra con el emperador Carlos V.

«Tenia el cardenal hombres muy doctos en su compañía y entre ellos un astrólogo, el cual le predijo que una

(1) El interés que ha escitado la lámina estampada en el número 42, y el habernos justado para que diésemos detalles acerca de ella, nos mueven á publicar esta noticia.

muger había de causar su ruina, y como la reina Catalina no le mostrase buen rostro, pues le pesaba que el rey no entendiese en los negocios de su reino, creyó que ora llegado lo que el astrólogo le dijo y procuró hacer un día a la reina. Oiservó que Enrique andaba enamorado de Ana Bolena, dama de Palacio, de singular y rara hermosura, y cuando se hubo asegurado de ser verdad, fuese al rey é incadas las rodillas le dijo que no había osado decirle hasta entonces una cosa; y habida licencia de hablar añadió que estaba en pecado mortal con haberse casado con Catalina, pues ésta había sido mujer del príncipe de Gales. El rey se mostró maravillado y le encomendó que lo mirase bien, y él se lo certificó y lo aconsejó que hablase á la reina para que de su voluntad se apartasen.

»Pasó el rey al cuarto de la reina y como ella le viese nublados los ojos y como turbado, preguntóle la causa y él se la dijo. Enojóse Catalina y díjole que sabía de dónde le venía aquel daño y que en cuanto á lo de apartarse no lo había de grado ni de fuerza, pues cuando el rey de España Fernando el católico su padre la había desposado con el príncipe de Gales, este era muy niño y ella también, y que muerto el príncipe, Enrique VII había solicitado que se verificase enlace con ella y el VIII y que traídas las licencias se había hecho. Respondió el rey que no había tal licencia y salió de la pieza y la reina despachó á Montoya, criado suyo, para España y en término de 20 días la trajo. Vióla el rey y como buscasse pretextos para venir á parar al fin de la perdición de la reina y ruina de todos, encogió los hombros y dijo que le faltaba saber de Roma si era así verdad, y mandó que en 10 días no saliese nadie de su reino y envió una posta á Roma; y corrió mucho la voz de que había enviado á ofrecer gran suma de dinero porque escribiesen de Roma que no había tal dispensación. Montoya, hombre de mano en los negocios, de buen corazón y ánimo levantado, se ofreció de ir secretamente á Roma y llegar antes que la posta del rey. Gastó á la reina esta oferta, pero pensó por no exponer á una muerta cierta á uno de sus mejores criados. Instó él asegurando que tenía gran fe en Dios que les sacaría con bien, puesto que eran tan justa á sus ojos aquella empresa, y la reina otorgó al fin, dióle dineros, preparóse con gran sigilo una charra flameca que partió aquella noche no sin grandes inconvenientes, y esperamos todos nuestra suerte. Supimos por último que Montoya había tocado en Amberes donde recibió de Pero Lopez 300 escudos; y haciéndose á la mar llegó á Roma un día antes que la posta del rey. Habló al papa y este nada resolvió aquel día, con lo que se dió tiempo para que llegase la posta y habiéndola oído el papa le mandó volver á Londres y también á Montoya diciéndoles digesen á sus amos que enviaría allá los jueces que habían de dar sentencia. Treinta días despues el cardenal Campegio, enviado del papa, de Londres, autor de aquellos males, y muchos feudos se juntaron en la gran sala de Londres. El papa se había inclinado al partido de la reina y el cardenal Campegio venia en su nombre á defenderla: todos los del consejo estaban de parte del rey. Compareció la reina. Habló su defensor y dijo que la dispensación era válida á menos que no se probase que la reina había sido del príncipe de Gales. Levantáronse dos señores y digeron que oyesen decir al príncipe saliendo de la cámara de la reina: señores, muy alegre salgo, porque he estado esta noche seis millas dentro de España.»

»La reina los llamó falsos testigos y dijo que Enrique VIII sabía muy bien que juraban en vano. Entónces el cardenal Campegio discurreó largamente con tanto acierto que inclinados muchos jueces por la reina íbase á pronunciar sentencia á su favor. El primero que mudó de dictamen fué el arzobispo de Londres, que arrepentido del mal que podía causar á la reina, se llegó al rey y le dijo que había estado mal informado, y viendo Enrique que la sentencia había de ser contra su gusto y propósitos, mandóla suspender, ordenando que nadie le hablase mas del asunto, so graves penas, y despues dijo á Ana Bolena: hermana; el cardenal nos ha dejado al mejor tiempo, mas yo no te dejaré, que te coronaré reina; y ella contestó: mejor haría el cardenal en irse á estudiar que atender á gobierno; y el rey propuso se le quitara el poder, y así le quitó el cetro y mandó que no se entrometiese en nada, y él bincado de rodillas pidió permiso para irse á su obispado. Al cardenal Campegio le dijo que se podía ir porque el obispo de Roma no tenía mas poder en su reino, y luego juntó los gran-

des y les dijo que nadie fuese osado á contradecirle, y habló de la tiranía del papa y quiso que se declarase en córtes que no sacase ningún dinero de su reino, y así mandó que se juntasen de allí á ocho días en Ousmister y que oviesen por bien que entretanto él se casase con Ana Bolena. Esto pasó en Gramuche, villa cerca de Londres, y estaba allí la reina Catalina.

»Partióse el rey á Richiamont, que es una casa de placer, y envió por Ana Bolena y las damas y quedaron muy pocas con la reina y allí los casó el obispo de Cantorbér, y mandó á la reina Catalina que desembarazase la casa y se fuese á Quimolforti. Fuimos con ella sus criados españoles é ingleses y algunas damas que ella había criado.

»Ana daba prisa al rey que se tornasen á Gramuche, pues la reina era partida, y tornaron dentro de tres días é hizo saber á la ciudad de Londres que quería pasar por allí con su muger para que se coronase en Ousmister.

»El rey y Ana entraron en una barca para ir á la torre de Londres y hubo tantas barcas de damas y señores que era maravilla. Junto á Gramuche estaban muchas naos artilladas y otro tanto junto á santa Catalina y comenzaron la salva luego que entró el rey en la barca, y fué con tanto escoco que no quedó vidriera en la torre y luego comenzaron las trompetas y músicas y el rey pasó con Ana aquel día y noche en la torre.

»Al otro día salió el rey muy temprano á Osmostier, y algunas horas despues Ana en unas andas descubierta. Iba delante la caballería muy en órden y despues de todos los señores y al fin las damas en acomeas y carros. Ana llevaba una ropa de brocado carmesí llena de pedrerías; al cuello un sartal de perlas mayores que garbanzos y un joyel de diamantes de grandísima estíma; sobre los cabellos una guirnalda á manera de corona de gran valor y en las manos unas flores. Al pasar por la ciudad de Londres siempre volvía la cara á un lado y otro, mostrando pena y enojo de que nadie le digese Dios le guarde.

»Es costumbre en el reino que cuando pasa algun rey por Londres para coronarse, la ciudad le da mil libras y cuando pasa una reina le dan mil nobles. Para esto pónense los señores de la ciudad en un arco junto á una cruz dorada que está en la gran calle de Chepa y hacen que al pasar la reina por debajo, descienda un angel que dá á la reina la bolsa con los mil nobles, y la reina apenas la recibe la dá al capitán de la guarda, y ésta es gaje del capitán desde muy antiguo. Ana tomó la bolsa y la puso junto á sí en las andas, mostrando esta baja.

»Cuando llegó á Osmostier le pregunto el rey: ¿qué os parece de mi ciudad? y ella respondió: señor, muy bien; pero vi muchas gorras en las cabezas y oí pocas lenguas. Luego pasaron á la iglesia donde la coronaron y se hicieron grandes fiestas por ocho días; y despues juntó el rey á los grandes y les dijo que el obispo de Roma sacaba gran dinero de aquel reino con bulas, y que para evitar aquélla él se quería hacer cabeza de la Iglesia en su reino, y así se hizo aquel mismo día; y sin perder tiempo envió recado para que jurase la reina Catalina, y ésta se negó, y habiéndole pasado segunda vez el obispo de Cantorbry le dijo: pues el rey quiere no solo que jureis ser el cabeza de la iglesia, sino por vuestra reina á Ana, á lo cual se negó Catalina diciendo: yo soy reina y reina morirá.

»Pasaron días y Ana tuvo una hija que fué bautizada con gran triunfo y llamada Isabel, y ésta fué proclamada princesa heredera y declarada bastarda á María que el rey había tenido con la reina Catalina, y para mas mortificar á esta buena señora, dijo Ana al rey: pues ya soy reina que me entregue Catalina las joyas y la corona; y el rey mandó que así se hiciese, y la reina dió las joyas, pero no quiso entregar la corona. El ánimo de la reina, que era grande, nos agradaba á todos; pero fué asaltada de su última enfermedad y rodeada de todos los que la amábamos como á madre pasó á mejor vida. Cuando el rey supo esta noticia se vistió de amarillo, que en este reino es señal de alegría, y mandó á algunos grandes que fuesen y la enterrasen con gran pompa. Hubo diferencias en el enterramiento sobre si había de ser como reina ó como princesa, y el rey mandó que fuese como princesa y que se pudiesen las armas de Gales; así se hizo y se la enterró en una abadía 15 leguas de allí, y fuimos enlutados todos los criados de la reina, y por los caminos salían muchas gentes y clérigos, y se digeron mas de 300 misas. El rey quiso recibirnos á todos los criados de la reina, pero ningún español quiso quedarse á su servicio.

pues nuestro enojo era tan grande que habiendo llamado el rey á Felipe, español que tenía la plata de la reina, le dijo: dá lo que tienes de la princesa. El respondió sin turbarse: yo no tengo nada de la princesa, sino de la reina, y no lo entregaré, á no ser á la princesa María, su hija y heredera. El rey le replicó enojado que diese lo que tenía de su ama ó lo pasarían mal todos los criados que estaban con él; y Felipe repuso: porque no les pase mal á ellos saldrán las joyas de mis manos; pero no las entrego: me las dejó quitar, y salió de la pieza. Dios que es justo tomó á su cargo la venganza de nuestra reina en quien era la causa de todo, que era Ana Bolena, y fué de esta suerte.

«Procuraba tener mancebos bien dispuestos, y danzantes, y músicos, y supo de uno que tenía estas prendas, hijo de un pobre carpintero, el cual se llamaba Marcos; hizole llamar y que viniesen allí sus niños Mestre Nores y Mestre Briton, y que tañese Marcos, y danzó la reina con Mestre Nores, y al pasar cerca de Marcos dijo ¿qué os parece como tañe bien este mancebo? y Nores respondió muy quedito que holgaría oírle estando á solas con ella en su retrete, y ella se rió y notólo todo el Marcos.

«Desde aquel día entraba y salía Marcos en palacio y la reina le tomó por criado y le dió para que se aderezase mucho dinero y hizo que el rey le diese 100 libras de salario y quedó muy enamorada del. Y un día estando la reina en la cama mandó que viniese Marcos á tañer y que danzasen las damas, y después mandó que tañese una dama, y cuando estaban mas embebecidas en una rueda llamó al Marcos y se descubrió á él.

«Partió el rey á Windsor 25 millas de allí donde estuvo mas de 15 días y la reina habló con una vieja de su cámara, la cual escondió en una recamarilla de conservas á Marcos, y ya que oscureció la reina pidió un poco de mermelada como solía y la vieja le llevó al Marcos.

«Como viesen los dos niños que Marcos privaba, estaban muy sentidos porque ya no los llamaba la reina, y como esta entendiése la queja los llamó y así pasaban hasta que Marcos sospechó que la reina no le cumplía la palabra de ser solo y se quejó, y ella para contentarle le dió una bolsa llena de piezas de oro, diciéndole que se aderezase bien para justar el día 1.º de Mayo que había de venir el rey, y el Marcos compró tres caballos y un aderezo mas costoso que ninguno de la corte; ocurrió que sobre poca cosa riñó Marcos con un gentil hombre de la reina que se llamaba Tomas Perse y la reina los hizo amigos, pero este Perse adivinó que la reina tenía amor á Marcos y se fué á Cramuel, secretario del rey y le dijo la sospecha que tenía, haciendo notar el gasto que hacía Marcos. Cramuel le mandó que callase y notase bien lo que viese.

«La noche antes que viniese el rey andaban los niños muy regocijados, y otro día que era 1.º de Mayo y día de la justa, llamó Cramuel á Marcos y metiolo en una cámara donde tenía seis gentiles hombres y le preguntó quien le daba para hacer tanto costo, y como no quisiese confesar, le echaron una soga llena de nudos al alrededor de la cabeza y torciéndolo con un garrote, dijolo todo y tambien lo de los otros niños.

«El secretario envió la confesion de Marcos al rey y este lo sintió mucho y mandó que acabadas las justas prendiesen á los niños y aderezada su barca se fué á Ormestier. La reina supo que el rey era ido y fuere á los miralores y preguntó por él y digeronle que estaba ocupado. Empezo la justa y como no viese á Marcos, preguntó, y digeronle que era ido á Londres y no había torneado. En las justas lo hacía mejor que todos Mestre Hihuet que era el mas lindo hombre de la corte, á quien quería bien Cramuel, y como la reina, no estando allí Marcos, mirase mucho á Hihuet, sospechó Cramuel, y acabada la justa lo llamó y le dijo que le pesaría en las calzonas ballarle tambien culpado con la reina: él le aseguró que estaba inocente, trayendo á la memoria lo que había dicho al rey para que no se casase con Ana, pero Cramuel por precaucion le envió á la torre de Londres con recomendacion para el capitán.

«El día 2.º de Mayo vino á Gramusche el capitán de la guarda del rey con 100 alabarderos y dijole á la reina que el rey enviaba por ella. La reina se maravilló y aderezó y emprendió el viage: y al pasar cerca de la torre pasó la barca y ella preguntó si estaba allí el rey. Salió el capitán de la torre y dijole el de la guarda: aquí os traigo á la reina; el rey os manda que la tengáis presa y á buen cobro.» Oyéndolo la reina dijo muy serena: con mas triunfo en-

tra aquí otra vez; y saltando de la barca, quedaron con ella dos damas y las otras se fueron al rey.

«El rey mandó prender á la vieja y al duque hermano de la reina, y ordenó que Cramuel y el arzobispo de Cantorbery y el duque de Norfolc y el Chanciller fuesen á examinar á la reina y no la tratasen ni honrasen como tal. Negolo todo Ana Bolena y dijo que aquello no era otra cosa sino que el rey estaba cansado de ella como de la reina Catalina, y que estaba enamorado de Juana Seymur, diciendo que se fuesen pues no sacarian de ella otra cosa.

«Hicieron saber esta confesion al rey y dijo: gran corazon tiene, pues ella pagará, y les mandó que fuesen á ver al duque hermano de Ana, el cual fué preso porque supo el rey como iba muchas noches á hablar á la reina y no llevaba sobre la camisa sino una ropa de levantar. Negó el duque y dijo que nunca había faltado á su rey, el Chanciller le respondió que era gran atrevimiento pasar al aposento de la reina en tal hábito y mandar salir las damas. En seguida dieron tormento á la vieja y confesó como los tres ya dichos pasaban la noche con la reina, y que no sabian el uno del otro. Preguntáronle de Mestre Hihuet y dijo que jamás le había visto hablar con la reina, sino delante de todos, de lo cual holgó mucho Cramuel.

«Aquella noche fué quemada la vieja dentro de la torre, hicieron que la reina la viese quemar y dijo la reina ¿por qué me haceis tanto mal? mejor querria que me quemasen allí con ella. Dígéronle que á ella otra muerte la darian, y respondió: no se me dá nada, no me quitarán el haber sido reina, siendo una pobre muger.

«Otro día sacaron á degollar á los culpados, y el duque dijo al pueblo que para el paso en que estaba no tenía culpa y que nunca supo que su hermana fuese mala y que así le perdonase Dios y que rogasen por él. Mestre Nores dijo en una larga oracion que él tenía gran culpa y merecía mucha mas pena. Brinton confesó su pecado y el postreiro fué Marcos el cual se lamentó mucho de la fortuna.

«Hihuet escribió una carta al rey aquella noche en que decía que bien sabía S. M. que antes que casarse con Ana Bolena le había preguntado lo que le parecia del casamiento que queria hacer, y se lo contradijo diciendo que era una mala muger y que el rey con enojo le había mandado que no pareciese en dos años delante de él y que si le hubiera querido entonces oír le digera (1).

«El rey leyó la carta y perdonó y honró á Hihuet y mandó que degollasen á la reina con espada y no con acha; ella pidió que se hiciese en la torre y aun así hubo mucha gente.

«No quiso confesarse, antes mostró un ánimo diabólico y estaba alegre vestido con una ropa de levantar de damasco y una faldilla tambien de damasco colorado y una cofia de red sobre los cabellos. Era muy bien dispuesta y tenia el cuello largo. El verdugo estaba como gentil hombre y ella dijo que no había faltado al rey, pero que su soberbia y al haber hecho que el rey dejase á la reina Catalina le trajo aquello, y que la principal causa era Juana Seymur. Los gentiles hombres no la dejaron que hablase mas, y así ella preguntó por el verdugo, dijéronle que luego vendría, y que entre tanto confesase la verdad y que no esperase perdon. Visto que no queria, saltó el verdugo y púsose de rodillas diciendo, que á él era mandado hacer aquel oficio, que le perdonase y se pusiese de rodillas, y puesta púsole la mano izquierda sobre la cabeza y con la derecha pidió la espada que estaba entre unas pajas y asegurándola que esperaria todo cuanto ella quisiese, dijo hacia la escalera por donde había subido que le tragesen la espada, y ella miraba hacia la escalera y sin que lo sintiese le echó la cabeza en el suelo. Enterráronla en la Iglesia de la torre. Pocos días despues murió de pesar su anciano padre.»

(1) La direccion del Semanario, viendo verse en la necesidad de suprimir la conclusion de este parrafo del manuscrito, en que se detallan con sberanda minuciosidad algunos pormenores de un suceso que prueba la extraordinaria liviandad de Ana.

LITERATURA ESPAÑOLA EN CUBA.

PLACIDO.

ART. II.

Brilla á veces en los versos de Plácido un sabor clásico y puro que hace recordar los buenos tiempos de la musa castellana elevada á esta altura en alas del genio: ni es incorrecto, ni se echan de menos en su lenguaje las ricas galas de la poesía. En el *Veguera*, pequeña coleccion de poesías publicadas en Matanzas en 1842, encontramos las siguientes quintillas de un gusto delicadísimo:

Tengo en un lindo cantero
Que á tu nombre dediqué,
Ruda, albahaca, romero,
Varitas de San José
Y espuelas de caballero.
Ambarinas hay nacientes,
Amapolas ondeantes,
Hay pensamientos rientes,
Y hay azucenas brillantes
Tan blancas como tus dientes.
Tú sola en Manicaragua
Brillarás, linda hechicera,
Como del fecundo Laguna
En la sonante ribera
Brilla la flor de Majagua.
No nací con heredad:
Si admites esta pequeña
Ofrenda de mi lealtad,
Harás mi felicidad,
Y harás la tuya, trigueña.

En 1847 vió la luz pública también en Matanzas, aunque supuesta en Nueva Orleans, una edición de las poesías de Plácido, mas completa, escogida é interesante que las anteriores. En ella alternan las composiciones serias con las festivas, género que cultivó en sus últimos años, aunque no con tanta fortuna; porque el célebre mulato americano nació para cantar el dolor que enveaba su existencia, y no las escenas de alegría y loco placer que presenciaba como mero testigo. El soneto que á continuación insertamos, inédito hasta ahora en España, prueba su grande facilidad, y agudeza:

A querer con delirio una enemiga
Me condujo fatídica mi estrella,
Y el esquivo desden que encontré en ella
Acrisolaba mi mortal fatiga.
¡Inhumana! la dije ¿no te obliga
La llama de mi amor? pues si eres bella,
Indícame por Dios cuál es aquella
Senda que quieres que en amarte siga.
Así la dije, y ella desdeñosa
Volviendo el rostro en ademan severo
(Esquivez natural de toda hermosa)
Me dijo: «no te canses majadero,
¿Quieres verme contigo cariñosa?
Regálame un quitrín, dame dinero (1).

Distingue muy especialmente á Gabriel de la Concepcion Valdés, una cualidad que le hace en extremo digno del aprecio de nuestra patria; esta cualidad es la de ser esencialmente español en sus cantos, y amigo y ensalzador de nuestras glorias. No pasa lo mismo á la mayor parte de los vates americanos, por cuya razon es mas notable, sin que en esto pretendamos arrojar al rostro de nuestros hermanos de allende el Océano, una falta que tiene en su defensa hartos y fundados motivos de disculpa. Nuestra idea no es otra que consignar el hecho. Adviértese en las poesías de Plácido ese profundo sentimiento nacional de que nunca se ha despojado la literatura española, que conformándonos con la opinion de dos ilustres escritores extranjeros, no tiene por rival bajo tal concepto sino á la inglesa. Plácido cantó nuestros mas gloriosos recuerdos é hizo frecuentemente alarde de pertenecer á una nacion, que pudiera compararse muy bien á una muger tan querida como

ingrata, que mas amamos, cuanto mas grandes son sus desvios y desengaños. Inspirado por la justicia y la libertad, hizo algunas odas á los triunfos conseguidos por Isabel II, en la última guerra civil, que vivirán mientras el idioma de Cervantes no desaparezca.

Ansiosos de proporcionar bienes á los suscritores del SEMANARIO, trasladamos á continuacion unas quintillas del poeta que nos ocupa, notables por mas de un concepto; pues á mas de ser esta la vez primera que se dan á la estampa, encierran el interés de haber sido escritos cuando Plácido estaba preso en Trinidad, poco tiempo antes de ser fusilado. Titúlase el *Canto del cautivo*:

Desde la cárcel oscura
Dó estaba un vate cautivo
Por la mas negra impostura,
Así cantaba festivo
A una cubana hermosura;
« Encantadora deidad,
Cuya embelesante risa,
Talle, gracia, y magestad
Es la mas pura que pisa
El suelo de Trinidad.

Ninfa del Táyaba, hermosa
Que en su florido pensil
Brillas grata y aromosa,
Cómo la purpúrea rosa
Reina de Mayo y Abril.

Con tu generoso agrado
Acoge benigna el ruego
De un corazon abrasado,
Que se consume incendiado
En las llamas de tu fuego.

De un corazon que te envia,
Desde esta mansion oscura
Olvidando su agonía,
Una prueba clara y pura
De su extrema simpatía.

Y no desdeñes mi amor
Por mi estado, que aunque preso,
El ruiseñor trinador
Está en jaula y no por eso
Deja de ser ruiseñor.

Quizá se acerca el momento
En que la furia calmando
De su destino sangriento,
Sus cadenas quebrantando
Tienda las alas al viento.

Y entonces con ansias finas
A tu beldad celestial
Dé canciones peregrinas
Con su pico de coral
Entre suaves clavellinas.

Y mientras que dulcemente
Trine al bien de sus amores,
Hará una pucha lucente
De las mas preciosas flores
Para coronar tu frente.

Así los campos cruzando
Se gozará en repetir
En felicidad trinando,
Y espirará pronunciando
Tu dulce nombre al morir.

Su atrevimiento perdona,
Adorada prenda mía,
Pues si hoy un himno te entona
Puede que en mas fausto día
Te dedique una corona.

Una corona de intento
Formada por su pasión,
A tu divino portento,
Con un lirio, un corazon,
Y una flor de pensamiento.

No esquives bella el favor
Que de ti alcanzar anhela
El que en su amargo dolor
Solamente le consuela
La esperanza de tu amor.»

Calló el cautivo cantor,
Y al terminar su querrela,
Se apartaron con dolor;

(1) Este soneto fué improvisado.

El muerto de amor por ella,
Ella cautiva de amor.

Si no temiéramos profanar los pensamientos de un desgraciado que ya no existe, diríamos que nos parecía descubrir en el *Canto del Cautivo*, los sueños de oro del poeta mulato á quien sus hermanos habian ofrecido una corona, esa corona que ofrece á la mujer que adora, y que se prometía formar de un *lirio*, un *corazon*, y un *pensamiento*.

Vengamos ya á lo que nos hemos propuesto demostrar en estos artículos. Muy lejos de nosotros la idea de presentar á Plácido como un escritor perfecto, digno de gran estudio, y acreedor á un lauro eminente.

Circunstancias terribles para él hicieron que sus poderosas facultades no tuvieran el indispensable desarrollo, ni pudo tampoco en lo fugaz y agitado de su existencia escribir una obra que sellase de todo punto su reputación. Estrechado, comprimido á trabajar para comer, cuando abandonó el oficio de peñero, vendió sus poesías por una módica retribución á la *Aurora* de Matanzas, periódico que aun existe, y en cuya colección hemos visto tantas suyas, que bien podrían formarse de ellas cuatro ó seis tomos. Si no recordamos mal, recibía veinte duros mensuales del propietario de dicho periódico, con la obligación de escribir diariamente: los que por desgracia saben lo que es escribir para comer, comprenderán todas las consecuencias de un contrato de semejante especie.

Creemos, pues, que las producciones de Plácido, mas que una gran adquisición para la literatura, son un testimonio triste y solemne de la desgracia de un poeta, que colocado en Madrid, y entregado al estudio, acaso no habria tenido rivales en su género. Por lo demás ¿quién mas digno de que sobre él se escriban algunas líneas, sobre todo cuando la absoluta carencia de sus poesías en España, tiene casi entregado al olvido su nombre? Plácido, tal como tuvo que ser, es superior en sentimiento á Heredia, y en dulzura á Milanes; si bien estos dos cisnes de Cuba le avellan mucho bajo otros aspectos.

Terminemos con algunos detalles personales que de labios de sus mas íntimos amigos hemos escuchado. Plácido era hijo de una señora blanca que goza hoy de buena posición, y de un negro esclavo de ella; aunque mulato, el color de su rostro era agradable y sus facciones europeas. Brillaba en ellas una expresión simpática é inteligente, y una sonrisa de amargo sarcasmo plegaba constantemente sus labios. Su conversación era amena y de chispa. Al casarse obró con filosofía sin ejemplo: calculando las inconveniencias de su color, despreció á una blanca que de él estaba apasionada, y contrajo enlace con una negra que aun existe, y hemos conocido, dando por razon de esta conducta á sus amigos, que no quería esponerse nunca á ser tenido en menos por su esposa. Era muy querido, generalmente, y respetado entre los mulatos y negros; y á pesar de la distancia que separa á las castas en la Isla de Cuba, su trato mas frecuente era con blancos. Los que lo vieron morir hacen pomposos elogios de su serenidad y resignación. Nosotros hemos hollado con nuestra planta el lugar que encierra sus restos. Lectores, si alguna vez vais á la poética ciudad de Matanzas, dirijid al cementerio, y encontrareis á la entrada una alameda de pinos silvestres... allí, al pié del quinto de la derecha... rogad á Dios por el infeliz Plácido.

EMILIO BRAVO.

FUNDICIONES DE BRONCE.

El arte de fundir las estatuas de bronce se remonta á la mas alta antigüedad, pero únicamente unos seiscientos años antes de J. C. fué cuando logró adquirir un cierto grado de perfección. A Theodoros y á Ræcus de Samos, fué á quienes se debió este primer progreso; á ellos es á quienes les atribuye Plinio el arte de modelar. Los antiguos tenían bien observado que en haciendo una aleación de cobre con estaño, se obtenía un metal mas fusible; que la fundición resultaba por este medio mas dulce, y que las estatuas eran mas consistentes y duraderas; no obstante se hallaban estas frecuentemente construidas de cobre casi pu-

ro, porque no poseian medio alguno de determinar las proporciones de las aleaciones, y porque, á causa de su manera de conducir el fuego, el cobre se afinaba durante la fundición, tal cual les acontece aun algunas veces ahora á nuestros mas espertos fundidores. Durante el reinado de Alejandro fué cuando adquirió su mayor desenvolvimiento la fundición de cobre. En la referida época, alcanzó el célebre Lysippo, por medio de nuevos procedimientos de molienda y de fusión, los notables resultados que nos ha transmitido la historia. No tardaron mucho en fundirse enormes colosos de bronce, tan altos como torres y de ellos solo la isla de Rodano poseia mas de 100. El cónsul romano Muttonus halló 3,000 estatuas de bronce de Athenas, 2,000 en Rhodas, otras tantas en Olympia y en Delphos; aun cuando de esta última ciudad había ya sustraído gran número de ellas.

La aleación empleada en semejantes estatuas debe ser bastante fusible para que pueda correr fácilmente por todas las partes del molde por delicadas que sean; debe ser dura con el objeto de que resista á los choques que accidentalmente puedan recibir las estatuas; debe ser á prueba de la influencia de las estaciones y de condicion que adquiera esteriormente, con el tiempo, esa tinta verdosa ó empañada que se admira tanto en los bronceos antiguos. La composición química de la aleación que forma el bronce es por lo tanto el objeto de la mas inmediata importancia. Los hermanos Queller, fundidores célebres del tiempo de Luis XV, de Francia, cuyas obras maestras son tan conocidas, dirigian á este punto toda su atención á que tan poca importancia se dá hoy. La estatua de Dessaix situada en la plaza del Delfin, en Paris, y la columna de la plaza Vendôme son ejemplos de lo mas malo que puede hacerse en este género por la combinacion de las aleaciones de que han sido formadas. Analizando separadamente trozos tomados en los bajos relieves del pedestal de esta columna, al soplar y en un horno, se ha hallado que el primero no contenia mas que 6 partes por 100 de aleación de cobre, el segundo aun menos y el tercero solo 0,21 por 100, lo que demuestra bien á las claras que el fundidor no supo prevenir la oxidacion del estaño y que se marchase progresivamente en las escorias durante la furia del bronce, y que á medida que disminuian la cantidad del estaño en este último, lo que le hacia menos fusible y menos á propósito para el moldeado, lo empleaba en las partes superiores de la columna, en donde en vista de la elevacion, era menester reparar los defectos de la fundición.

Fáltanos hoy espacio suficiente para presentar en su totalidad el método completo de la fabricacion de los bronceos.

La tradicion y los gabinetes de los curiosos nos enseñan los ornamentos ricos y fútiles, ridiculos y contorneados con que decoraban un aposento nuestros antepasados. El gusto marcha como la civilizacion, como las instituciones. Las bellas formas y los adornos de un estilo grandioso han ido mostrándose mas y mas entre nosotros desde que estendiéndose la civilizacion ha ido; vasos lindísimos y figuras de la mas esquisita elegancia han adornado nuestras chimeneas y nuestros salones: bronceos antiguos han reemplazado á los innobles magos y á los pastores de los nacimientos.

Lo que nació gracias al arte, ha ido siendo desmenuado por el comercio, y merced á estos dos poderosos agentes, han llegado á ser los bronceos un objeto de considerable consumo; hasta el punto que nos lo muestran los salones y los almacenes.

costumbres de la Nueva Holanda.

Hacé mucho tiempo que los viajeros han convenido en que la Nueva Holanda era incontestablemente el mas singular de los puntos de la tierra, aquel en que parece que sufren mas escepciones las leyes primordiales que rigen el universo. A un reciente observador debemos, con motivo de las costumbres de las tierras australianas, las observaciones que á continuación estampamos:

«Las relaciones con los aborígenes no dejan de ser bastante incómodas, á causa de la existencia de algunos usos á que les cuesta trabajo habituarse á los estrangeros. Por ejemplo, los naturales se hallan acostumbrados á comer»

á sus padres y á sus hijos; pero aun cuando parezca odioso, no se entregan á este acto sino á consecuencia de las ideas de nosotros recilidas por un refinamiento de teraeza. Aquellos ancianos tienen el privilegio de ofrecerse ellos mismos á sus respectivas tribus para ser comidos por ella.

»La formación literaria de su lengua se halla desgraciadamente poco adelantada aun. No tenemos razones para creer que escriben novelas y tragedias; su idioma es el que se transforma poéticamente por sí mismo. Tienen tambien la costumbre de darse á sí propios, de la misma manera que á sus hijos, los nombres de los objetos que les son predilectos, los de ciertos árboles, los de ciertos animales. Siempre que acaba de morir ó de ser comido algun miembro de su tribu, le es sumamente doloroso el volver á pronunciar de allí en adelante el nombre porque lo designaban. Aquel infortunado nombre es solemnemente anatematizado, y condenado á un perpétuo olvido. Entonces se designa el objeto á quien se le ha quitado, de un modo nuevo que conserva entre las subsiguientes generaciones, hasta que es preciso aun volver á cambiarlo otra vez por alguna causa análoga.

»Así que, supongamos que acaba de comerse algun gefe á quien se le daba el nombre de *Tabaco para fumar*; se reúne la desolada tribu y cambia el nombre de Tabaco para fumar, que de allí en adelante se llamará *gorra, calzador* ó cualquiera otra cosa por el estilo.

»Sentimentalismo tan excesivo en un pueblo bárbaro es tanto mas de notar, cuanto que hace sumamente difícil el estudio de su idioma: se concibe, en efecto, que dentro de pocos años habrá cambiado completamente de sustantivos, y que presentará por consecuencia una nueva fisonomía á la vista de los filólogos que tengan suficiente intrepidez para emprender su estudio.

»Sus idiotismos, cuya base estriba en su esquisita sensibilidad, no cede en nada por otro lado á la estrañeza y originalidad de su numeracion. No son precisamente aritméticos de primer orden, mas no por eso dejan de entenderse perfectamente en las negociaciones, sin embargo de que no saben contar mas allá del número 3. Todas las demas cifras superiores las componen agrupando á la vez 2 y 1. Siendo espresada por ellos la cifra 2 por la palabra *kuoko*, y la cifra 1 por la palabra *ki*, dicen, en lugar de siete, *kuoko, kuoko, kuoko, ki*; ó en otros términos, 2 mas 2 mas 2 y 1. Se ve, por lo tanto, que semejante sistema de numeracion es de los mas claros y de los mas sencillos. Cuando estas buenas gentes traten entre sí un negocio de alguna importancia, se concibe que no les ha de ser siempre muy fácil el entenderse al primer golpe, y que los *kuokos* y los *kis* concluirán por ser demasiado repetidos para no producir alguna confusion.»

Aboc

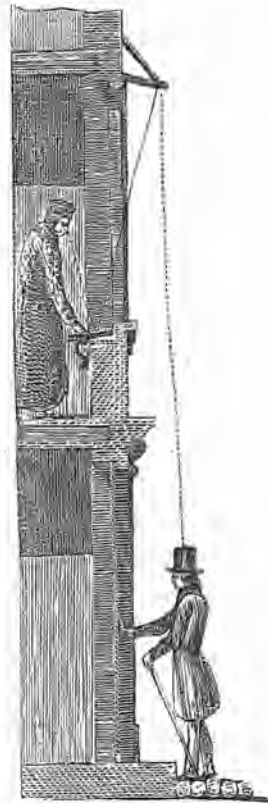
Son tus labios un rubí,
Partido por gala en dos,
Arrancado para tí
De la corona de Dios.

ESPRONCEDA.

Solucion á las cuestiones propuestas en el número anterior.

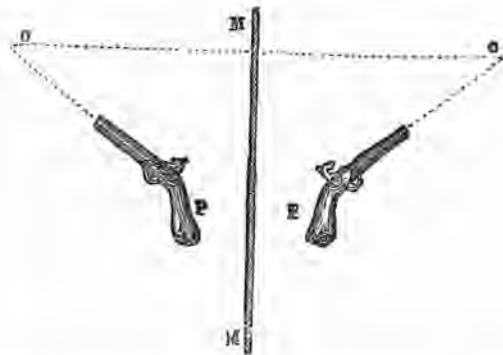
I. Colóquese en el quicio superior de una ventana, por la parte de adentro, un espejo inclinado á algunos grados hacia fuera, de suerte que refleje los objetos situados delante de la casa en la acera. Colocándose cerca de este quicio y mirando al espejo, pueden verse bien las personas que se presentan á la entrada de la casa; pero como de esta suerte no es posible ver la imagen mas que al revés (patas arriba), lo cual la hace mas difícil de ser reconocida, como además es incómodo mirar de abajo arriba, es mejor colocar otro segundo espejo plano, apoyado en la pared con cierta inclinacion que le haga estar perfectamente paralelo con el espejo del techo, de modo que este le refleje á su vez la imagen que recibe del original, por cuyo medio se conseguirá examinar perfectamente las perso-

nas que se acerquen á la puerta sin ser visto, y con la misma claridad que si se mirara desde la ventana, aunque á alguna mas distancia en la apariencia que la que verdade-



ramente existe. Nuestra figura representa este sistema de espejos y su uso, puesto en accion.

II. Colóquese delante un espejo plano MM, en el cual se verá el objeto O á que se quiere apuntar. Sitíese el cañon de la pistola P sobre el hombro ó mas arriba, y dirijase



dirigiendo la vista en el espejo y apuntando á la imagen P. de la pistola la imagen reproducida O, y dispárese así que se haya conseguido establecer una alineacion perfecta entre la mira, el cañon y la imagen reflejada.

Direccion, Redaccion y Oficinas calle de Jacometrezo, número 26.

MADRID. Un mes 4 rs. seis 20. En AÑO 36. -Librerías de Pereda, Cuesta, Monier, Matute, Jaimebon, Gaspar y Roig, Poupart, Villa, Baili Balliere y la Publicidad, litografías de Pellegrini y de San Felipe Neri.

PROVINCIAS. Tres meses 24, Seis 42. -Remitiendo una libranza sobre correos franca de porte, á favor de la ADMINISTRACION DEL SEMANARIO, calle de Jacometrezo, n. 26, ó en las principales librerías.

Oficinas y establecimiento tipográfico del SEMANARIO PINTORESCO y de LA ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alcantara.